

**FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO NACIONAL DEL CACAO
CONVOCATORIA ADMINISTRADOR/A DE OFICINA UNIDAD TECNICA DE EL
CARMEN DE CHUCURI - SANTANDER AÑO 2024.**

Nombre del cargo:	Administrador/a de Oficina
Perfil del proponente:	Técnico o tecnólogo en carreras contables y administrativas y/o estudiantes en carreras afines.
Experiencia	Conocimiento y experiencia específica mínimo de dos (2) años en cargos de asistencia administrativa o Contables. Preferiblemente con experiencia en el sector agropecuario
Competencias y habilidades	Habilidades personales: Resiliencia, capacidad de trabajo en equipo, capacidad de análisis, facilidad de comunicación oral y escrita (elaboración de informes técnicos y contables). Competencias: Manejo aplicativos Office (Word, Excel), programas contables (preferiblemente SIESA).
Requisitos	Conocer la zona de influencia, preferiblemente que viva en la ciudad que se postula.
No. Vacantes	(1) Uno
Contrato	Contrato laboral a término fijo
Duración	(1 ½) meses con posibilidad de renovación dependiendo desempeño
Ubicación	El Carmen de Chucuri - Santander
Salario	\$ 1.849.000 Sueldo básico mensual.
Envío de hojas de vida	Enviar hoja de vida a los correos electrónicos: convocatoria@fedecacao.com.co weimar.martinez@fedecacao.com.co Asunto: HOJA DE VIDA CONVOCATORIA ADMINISTRADORA DE OFICINA UNIDAD TECNICA - EL CARMEN DE CHUCURI

ETAPAS DE PROCESO

Apertura convocatoria – Inicio de recepción Hoja de Vida	25 de octubre de 2024
Fecha de cierre de convocatoria - Limite de recepción Hojas de Vida	01 de noviembre de 2024
Preselección candidatos	05 de noviembre de 2024
Entrevista, prueba contable administrativa y psicotécnica (examen de poligrafía) a preseleccionados	06 al 12 de noviembre de 2024
Entrega de documentación de persona seleccionada	13 de noviembre de 2024
Inicio de actividades	16 de noviembre de 2024

Nota Aclaratoria: Favor abstenerse de enviar la hoja de vida si no cumple los requisitos exigidos y al momento de su postulación debe estar libre de inhabilidades (antecedentes), de igual manera las que lleguen con asunto incompleto y después de la fecha prevista para el cierre de la convocatoria, no serán tenidas en cuenta para su evaluación.

Fuente: Recursos Humanos